

MOCIÓN APROBADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA DEL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2009 A PROPUESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE.

ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA REUNIÓN DE COPENHAGUE.

El Pleno del Ayuntamiento de Córdoba, ante el cambio climático y las negociaciones internacionales para alcanzar un acuerdo sobre el clima, manifiesta:

1. Que está probado científicamente que el cambio climático es un hecho provocado por la emisión de gases de efecto invernadero originados por un modelo energético, industrial, urbanístico, agrícola, ganadero y forestal claramente insostenible.
2. Que si bien no podemos parar el calentamiento global del clima, sí que podemos influir para que este calentamiento no supere los 2º C, que la comunidad científica marca como límite para no provocar el cambio climático más abrupto y catastrófico.
3. Que sabemos que la alteración del clima tiene ya efectos perniciosos para gran parte de la población mundial, especialmente para los más de mil millones de personas que sufren el hambre y que han contribuido poco o nada a este cambio climático.
4. Que en nuestra tierra este proceso se está manifestando ya, y todo apunta a que lo hará cada vez con más fuerza, en un importante descenso de la pluviometría, en una mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos y en un aumento de la temperatura muy superior a la media del planeta, agravando seriamente el riesgo alto de desertificación en el que ya se encuentra gran parte de nuestro territorio.
5. Que las generaciones futuras no podrán hacer nada para solucionar este problema, si las actuales no asumen urgentemente su responsabilidad y acometen cambios enérgicos y decididos para cambiar el modo de vida y producción imperante; cambios que igualmente habremos de acometer, pero que no debemos posponer, en el momento en que los precios de recursos limitados como el petróleo alcancen niveles imposibles de asumir.
6. Que reconocemos que la lucha contra el cambio climático puede y debe tener la ambición de convertirse en un motor del desarrollo sustentable y de progreso social en la lucha contra la pobreza y las desigualdades sociales.
7. Que la Organización de Naciones Unidas a través de los científicos del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), junto con otras organizaciones de la ONU, como la FAO, y las principales organizaciones comprometidas en la defensa del medio ambiente, marcan líneas de actuación fundamentales para no superar en más de 2º la temperatura de la Tierra y que pueden concretarse en tres objetivos básicos:
 - a. Una reducción notable de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero antes de 2020, con una reducción del 40 por ciento para los países industrializados sobre la base de emisiones de 1990.
 - b. Parar la deforestación antes de 2020 y cuanto antes mejor y proteger los ecosistemas y restaurarlos allá donde sea posible.
 - c. Ayudar sustancialmente a los países menos desarrollados, y que menos han causado el cambio climático, a adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y a hacer a sus economías menos dependientes aún de los combustibles fósiles.
8. Que asumimos como propios estos objetivos de cara a las negociaciones internacionales sobre el clima y que pedimos a nuestros representantes en Copenhague que los defiendan en nuestro nombre y en el de las generaciones venideras.
9. Que en consecuencia fomentaremos cada vez más que toda la política municipal, y la actuación de todos los cordobeses y cordobesas, tenga en cuenta este reto planetario y que la sostenibilidad sea meta transversal de todas las áreas, especialmente en lo que se refiere al seguimiento de las emisiones que generamos, la gestión del agua, los árboles, el urbanismo, la energía, la movilidad y los residuos.
10. Que la Ciudad de Córdoba ya ha adquirido un compromiso por el clima, a través de su Adhesión a la Red de Ciudades por el Clima, plataforma promovida por la FEMP y la Fundación Biodiversidad, organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, y en el Pacto Europeo de Alcaldes contra el Cambio Climático, firmado recientemente.
11. Y que acordamos trasladar esta moción a los responsables de negociar el nuevo acuerdo sobre el clima, así como darla a conocer al pueblo de Córdoba.

Aprobado por unanimidad por el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Córdoba.

Córdoba, 3 de diciembre de 2009.